

El gobernador firmó el contrato respectivo. Agradecimiento de la comunidad educativa del establecimiento

Casi 15 millones para el edificio propio de la Escuela 743

"Cumplir y concretar en actos ciertos es el mejor ejemplo que un gobernante da a su pueblo", expresó la vicedirectora de la escuela n° 743 de esta ciudad, Rosa Oyarzo, al agradecer en nombre de toda la comunidad educativa al gobernador Mario Das Neves, quien ayer suscribió por unos 14,5 millones de pesos el contrato para que ese establecimiento de nivel secundario tenga su edificio propio después de casi 20 años de espera.

"Nuestra mayor alegría desborda nuestros corazones por eso nuestro profundo agradecimiento al gobernador Mario Das Neves quien junto a su gabinete ha logrado concretar para esta comunidad la pronta construcción del edificio", resaltó la docente en el marco de la ceremonia que ayer por la tarde encabezó el mandatario en el edificio de las escuelas n° 154-743, junto al intendente Martín Buzzi; el senador Marcelo Guinle; gran parte del Gabinete Provincial y funcionarios del municipio local.

La rúbrica del millonario acuerdo permitirá que la escuela secundaria cuente con edificio propio de dos plantas, doce aulas y un amplio gimnasio, entre otras dependencias, totalizando una superficie de casi 3.200 metros cuadrados.

"Para nosotros venir a fir-



mar este contrato de obra para esta escuela secundaria nueva es de sumo placer", destacó el gobernador Mario Das Neves y precisó que "esta es una escuela creada hace casi 20 años, y había una demanda de infraestructura pedida con mucha altura y con mucho respeto".

Al hablar con el periodismo, el mandatario indicó que "una de las cosas que uno ha recibido como herencia es este esquema de crear escuelas por resolución sin infraestructura", sin embargo "después pasa el tiempo y obviamente hay que construir el edificio", dijo Das Neves al agregar que esta clase de acciones "no son

para repetir las sino para revertirlas".

En tanto, al hablar en el acto la ministra de Educación, Mirtha Romero, manifestó que "cada vez que uno firma un contrato se pone en el lugar de la gente que hizo historia en la institución", indicando que "la 743 tiene 19 años", creada en un tiempo donde "se hacían escuelas por resolución y sin edificio, esa es una herencia pesada que por ahí provoca que la gente pierda la paciencia", dijo.

Al recordar que "ésta fue una de las primeras escuelas que visité", la funcionaria provincial consideró como "muy difícil dar clase en una

escuela de prestado por más que nos llevemos bien", ya que "los chicos encuentran su identidad y pierden el sentido cuando tienen su propia casa que es la escuela, por eso comparto la alegría de ustedes y agradezco su paciencia", concluyó.

Oyarzo manifestó que "a través de todos estos años

fuiamos manteniendo un diálogo con las autoridades, solicitudes y entrevistas con la ministra Mirtha Romero, siempre con fe y esperanza que se pudiera concretar la construcción de la casa propia", y subrayó que al verse concretada la firma del acuerdo "nuestra mayor alegría desborda nuestros corazones".

Finalmente, y al hablar en nombre "de la directora, Sonia Álvarez y todo su equipo, quiero expresar que a partir de este momento muchos jóvenes se sentirán más seguros, podrán gozar de una mejor calidad educativa, de un espacio apropiado para que también sus docentes puedan llevar a cabo con más certeza un trabajo que es el educar".

Identidad y pertenencia

Como "un día muy significativo" para la comunidad educativa calificó Rosa Oyarzo, vicedirectora del establecimiento, a la firma

LA INSTITUCIÓN QUE TRABAJA CON ADULTOS CON DISCAPACIDADES
INAUGURARA SU PROPIO EDIFICIO A MEDIADOS DE AGOSTO

Buzzi visitó nuevas instalaciones de “Nosotros También”

El intendente Martín Buzzi junto a la secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Rosa González, la subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Shirley Estebenet, y el director de Discapacidad, Raúl Aguirre, visitó el jueves por la mañana las nuevas instalaciones de la Asociación “Nosotros También”.

También se concretó la entrega a su presidente de un aporte destinado a ultimar los detalles de construcción de la sede que será inaugurada a mediados de agosto.

“Vamos a hacer un aporte

desde la ciudad para poder terminar la sede de la Asociación Nosotros También, que la verdad que se hizo con mucho esfuerzo y con mucho sacrificio de parte de los propios padres y la organización”, dijo Buzzi al señalar que la organización siempre contó en la concreción de su sueño con aportes por parte del Estado municipal.

También el jefe comunal destacó el trabajo de los miembros de la organización al decir: “la verdad que el dinero que han recibido más aquel que han ido generando por cuenta propia, lo

han sabido multiplicar por dos o por tres, con lo que han hecho una infraestructura formidable, muy bien lograda, que tiene realmente todas las comodidades para poder también atender y dar tratamiento a las distintas terapéuticas que atraviesan las personas que participan de la fundación”.

Mientras que al referirse específicamente a las instalaciones, Buzzi indicó: “la idea es ampliar la oferta actual que se da desde la organización y el Estado en diferentes lugares, teniendo en cuenta que el edificio es siete veces más grande que la sede donde estaban trabajando anteriormente”.

UNA OBRA NECESARIA

La presidenta de la entidad, Beatriz Bruni, agradeció el apoyo recibido y respecto al aporte otorgado por el municipio expresó: “esto nos va a permitir terminar el edificio e inaugurarlo a la brevedad, porque realmente los jóvenes lo necesitan”, subrayó.

“Nosotros cuando encaramos esta obra hace cinco años sabíamos que nos iba a llevar mucho tiempo y esfuerzo, pero la hicimos con la firme convicción de que los chicos se los merecen y como papás lo menos que podíamos hacer era luchar por tener un espacio que les sirva para desarrollar distintas activi-

dades que tienen que ver con las necesidades propias de la edad de ellos que son adultos y con cuestiones que les ayudan a mejorar la calidad de vida”, destacó.

También la titular de la organización puso en valor el apoyo de instituciones de la ciudad, empresas privadas y la comunidad en general “sobre todo la gente que colabora estacionando su vehículo en el playa de estacionamiento de la terminal de ómnibus, espacio que la Municipalidad nos ha dado en comodato y de donde han provenido la mayoría de los fondos para edificar este lugar”, sostuvo.

La Asociación “Nosotros También”, creada en el año 1999 cuenta en este momento con un total de 21 personas en edad adulta con discapacidades, a quienes les brindan a través de talleres y propuestas recreativas posibilidades para su desarrollo e inclusión a fin de mantenerlos socialmente activos y contenidos.

“Con este nuevo espacio”, explicó Bruni, “iremos enriqueciendo el proyecto que tenemos actualmente en marcha y viendo de qué forma les podemos brindar a más personas con necesidades este tipo de atención, mientras paralelamente le vamos ampliando a los que ya tenemos, el panorama de las actividades que estamos desarrollando”, puntualizó.



¿Qué posición tiene con el matrimonio gay?

-El tema pasa esencialmente por la falta de consenso social, que no se logró porque se aceleraron algunos tiempos en la discusión de la sanción de la ley. Necesariamente se debió haber discutido un poco más porque hay figuras alternativas al matrimonio que seguramente pudieron haber dado alguna solución a esto, que viene a blanquear una situación preexistente y que sin lugar a dudas era necesario, como la unión de dos personas del mismo sexo.

-¿Por qué lo dice?

-Vivimos en una sociedad hipócrita, sin lugar a dudas; no vamos a pretender negar lo que existe y que no pone ni quita, al contrario. Se crearon resquemores innecesarios por la falta de logro de consenso a partir de la discusión. Si en vez de sancionarlo lo hubiéramos discutido adecuadamente, hubiéramos sancionado la unión civil, no habría diferencia y les hubiéramos dado todos los derechos que deben tener como seres humanos que conviven durante tantísimo tiempo, económicos, patrimoniales, acceso a la obra social y beneficios jubilatorios, porque los mismos derechos que tiene una pareja heterosexual deben tener los homosexuales.

-¿Qué pasará ahora?

-El punto central del matrimonio terminará siendo sin ninguna duda la adopción. Es un punto central que no fue debatido, por eso crítico estas leyes cuando salen muy apuradas. Estoy absolutamente convencido de que está bien que se legisle a favor de esta unión. El otro debate será posterior.

-Parece que usted duda de la figura jurídica, porque aprobar el matrimonio sería "comprarse" el problema de la adopción...

-Diste en la tecla como planteaste la pregunta. La duda respecto de la figura jurídica es la pregunta crucial, lo que yo planteo y la duda de la sociedad, no del juez. Si yo tengo que resolver como juez voy a resolver, pero no tengo que resolver como juez. Yo te contesto no sólo como juez sino también como ciudadano, y si en mi respuesta advertís una duda, ¿qué le queda al ciudadano común?

-¿Entonces...?

Todos los derechos deben ser igualitarios, parto de esa premisa. Si lo hubiéramos discutido adecuadamente, el nombre que le hubiéramos puesto, matrimonio o unión civil, hubiese sido lo de menos, y hubiéramos permitido el matrimonio por civil con la fiesta y todo. Por ejemplo, el pedido de la primera pareja gay de dos chicas en Puerto Madryn, me parece fantástico. Siempre tengo un ejemplo loable para estas cosas: la pareja de Eduardo Bergara Leumann se quedó en la calle y hace 45 años que vivían juntos; vinieron los sobrinos y se que-

MANO A MANO CON EL MINISTRO FERNANDO ROYER

“La mayoría de los delincuentes salen de los matrimonios heterosexuales”

El juez del Superior Tribunal de Justicia avaló la chance de que los matrimonios gay puedan adoptar, con un profundo debate previo. Advirtió que la Iglesia “critica pero no ofrece respuestas”. Ningún juez de Paz se podrá negar a casarlos.

daron con todo, ¿por qué, si hicieron toda una vida juntos? Debí darse un debate más concienzudo.

-¿Escuchó el debate legislativo?

-No, me refiero al debate de la sociedad. Yo recibí 5 mil mensajes en contra del aborto pero nadie en la sociedad discutió el tema. Los legisladores sacaron una ley, me parece bien pero es una ley que no tiene consenso social. Son nuestros representantes pero hay temas en los que necesariamente se debe debatir en el seno de la sociedad: que en un Concejo Deliberante digan “hoy vamos a discutir el aborto, los matrimonios gay o la fertilización asistida”. Que vaya la gente en audiencias públicas con legisladores y jueces, y se debata desde lo político, social, jurídico, religioso, institucional. Discutamos entre todos y salgamos con ideas que nos puedan convencer de que esta ley es beneficiosa.

-¿Fue una salida políticamente correcta?

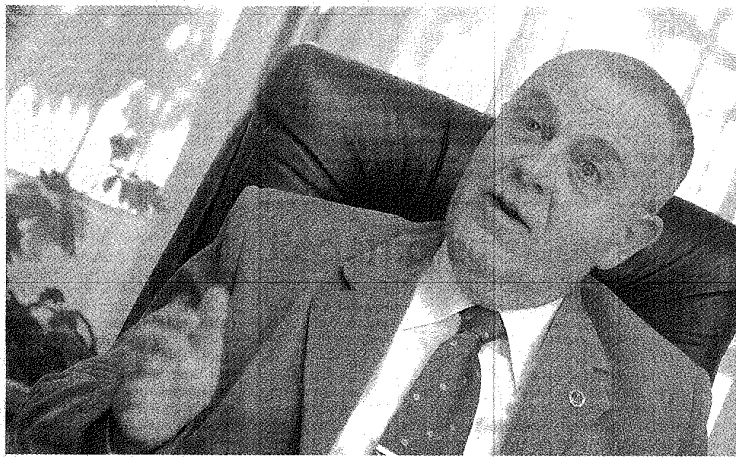
-Sí, absolutamente. Y si fuese legislador a lo mejor hubiera dictado la misma ley, pero posiblemente lo que digo lo hubiese llevado al recinto: “Miren, necesitamos más tiempo”. O una recorrida por las provincias con los legisladores de Chubut en Chubut, los de Santa Fe en Santa Fe, y así. Llevar a los que estaban a favor y los que estaban en contra, reunirse con la gente y hablarlo, llenar un teatro; ver qué piensa la sociedad que nosotros legislamos porque no somos los dueños de la verdad absoluta.

-¿Cuál es la diferencia entre unión civil y matrimonio?

-Si está bien legislado, ninguna, salvo pasar por la Iglesia o tener una libreta de matrimonio. Es una cuestión estrictamente personal. Si el tema pasa por el reconocimiento, debe ser absoluto de todos los derechos que tenemos los heterosexuales.

-¿La unión civil puede incluir adopción?

-Sí, pero hay que legislarlo bien. Una persona soltera puede adoptar, el Código Civil no dice que no puede, dice “cualquier persona”. Y un homosexual también, obviamente, ¿cuál es el problema? Habría que legislar sobre los estudios socioambientales y demás. Convergamos una cosa, esto es muy sencillo: la mayoría de los delincuentes salen de matrimonios heterosexuales, o sea, ¿de qué estamos hablando? ¿Porque son homosexuales



CLARÍSIMO. PARA ROYER, EL MATRIMONIO GAY MERECE UN DEBATE SOCIAL MUCHO MÁS AMPLIO, COMO LO QUE SE VIENE.

van a criar mal al hijo? No, no nos confundamos, no es así. Los heterosexuales no somos garantía de nada, como seres humanos podemos dar todo lo que tenemos a nuestros hijos y criarlos, y no porque somos mejores. De eso también estoy convencido, una persona con una capacidad de amor diferente a lo mejor la criaron padres heterosexuales, ¿y qué?, ¿por eso es tan malo?

-¿Infero que avala la adopción gay...

-En principio sí, seguro, sin ninguna duda. No lo pongas tan estricto porque por ahí plantean un juicio y me van a recusar, pero sí. Es el tema que se viene. El Código no prohíbe la adopción de una persona soltera. Pero no lo podrían recusar, cada caso tiene sus particularidades... No, por supuesto, seguro, no me preocupa eso, porque vos sabés que sino, no hablo, para nada. El Código prevé la adopción de una persona soltera, ¿por qué no se va a poder? Cualquier persona puede adoptar y si son matrimonio tiene que estar en matrimonio más de 3 años.

-¿Cómo cae este tema en la sociedad chubutense?

-En Jornada, una de las chicas de Madryn decía que querían hacerlas invisibles a los ojos de la sociedad. A lo

mejor tiene razón respecto de lo que ellas sentían, pero lo pensaba desde mi óptica y me decía no, porque dentro de esta comunidad uno conoce y lo quiere o la quiere a la persona por lo que es como ser humano, no por su heterosexualidad o su homosexualidad. Es una fuerte apuesta a la esperanza, yo quiero que nos aceptemos.

-¿Qué le parece la posición de la Iglesia?

-Es arcaica, lo mismo que en el aborto. Soy católico así que tengo autoridad para criticar: no se pueden salir a criticar temas como este sin ofrecer respuestas. ¿Lo queremos tapar? La homosexualidad existió en la época de los emperadores romanos, pero siempre tapamos y tapamos. Esto es como River-Boca o radicales y peronistas. Son temas importantes que hay que debatir en una mesa de discusión y tendría que haber habido un sacerdote, obviamente. Por una vez discutamos civilizadamente, en democracia, para que los legisladores pudieran haber votado y decir “Miren, se hicieron todas estas discusiones”. No estaríamos dependiendo de la buena voluntad y de la chispa de un periodista que se le ocurre entrevistar a ministros del Superior Tribunal de Justicia para ver qué piensan.

-Usted habló de tres temas centrales.

-Sí, y no son “pichiruchis” (N. de la R.: sin importancia): aborto, matrimonio gay y fertilización asistida. Son parte estructural de la vida. Y en los tres intervino primero el Poder Judicial. Acá no se dio pero leí que las chicas preparaban un amparo, y si lo hubieran presentado me hubiera encantado para poder pensar jurídicamente, porque todo esto lo digo como ciudadano, avenida a juez de la corte. A lo mejor si hubiera tenido que fallar me hubieras dicho “Pero doctor, ¿y todo lo que me dijo? Porque a lo mejor el Derecho no amparaba en su momento todo lo que digo.

-¿Qué pasaría si en Chubut un juez de Paz se niega a casar gays?

-Todavía la ley no se reglamentó, pero una vez reglamentada no se pueden oponer, hay que cumplir la ley. No puede haber objeciones de conciencia porque no se está hablando de vida o muerte como en el aborto. Acá es la unión del amor entre dos personas. Hay que ver cómo queda la ley pero espero que nadie diga nada, a excepción de que venga alguien, planteé la inconstitucionalidad y ahí los jueces resolveremos. Pero mientras tanto, la ley se cumple. #